

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía de fecha siete de abril de 2016, se adjudicó el contrato para la limpieza de varios edificios municipales, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

- 1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo. Ayuntamiento de Pedro Muñoz
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria
 - c) Número de expediente. 01/16--SERV
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante. <u>www.pedro-munoz.com</u>
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio
 - b) Descripción: Servicio de limpieza de varios edificios municipales
 - c) Lote: No proceded) CPV 90911200-8
 - e) Acuerdo marco: No procede
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones: No procede
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: No procede
 - h) Fecha de publicación 4 de febrero de 2016.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria
 - b) Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa varios criterios de adjudicación
- 4. Valor estimado del contrato: 160.000 €.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 160.000 € euros. Importe total: 193.600 €.
- 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación. 07-abril -2016
 - b) Fecha de formalización del contrato. 20 de abril de 2016
 - c) Contratista. KERDOS SL.



- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 160.000 €. Importe total 193.600 €
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria:
 - —Puesta a disposición de una trabajadora adicional.
 - —Seguimiento de la ejecución del contrato tanto interno como externo, así como seguimiento del consumo de materiales

En Pedro Muñoz a 8 de junio de 2016 El Alcalde,

Fdo.: José Juan Fernández Zarco